



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DE UNA COMPAÑÍA PARA BRINDAR LOS SERVICIOS JURÍDICOS PARA
GESTIONAR COBROS COMPULSIVOS, CASOS DE LITIS SOBRE DERECHO REGISTRADOS,
CASOS ADMINISTRATIVOS Y CASOS PENALES, REF: ASDN-DAF-CM-2022-0062

CONSIDERANDO: Que el día veinticinco (25) del mes de octubre del dos mil veintidós (2022) a las 11:00 am la Alcaldía de Santo Domingo Norte, procedió a publicar mediante portal transaccional y la página Web de esta institución: www.alcaldiaasdn.gob.do el procedimiento para la compra menor Ref.: ASDN-DAF-CM-2022-0062.

CONSIDERANDO: Que el día treinta y uno (31) de octubre del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00am, vencido el plazo para la entrega de las ofertas, se recibió una (01) oferta; una de manera física.

| NO. | OFERENTE | OFERTA ECONOMICA RD\$ | OBSERVACIONES |
|-----|---------------|-----------------------|---------------|
| 1 | LEGATTUS, SRL | RD\$500,000.00 | Cumple |

CONSIDERANDO: la oferta presentada por el oferente LEGATTUS, SRL cumple con todas las documentaciones técnicas requeridas, además de que fue la única oferta en participar, su oferta económica se ajusta a los precios del mercado, será tomada en cuenta para fines de adjudicación. Según informe de recomendación del director de la consultoría jurídica del ASDN.

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012)

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

Dado en Santo Domingo Norte a los dos días (02) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Lic. Franklin Salazar
Director Administrativo



Lic. Altagracia Sánchez Soto
Enc.del Departamento de compra

